

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 20 de Febrero de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 65.

Impuesto de sangre.

Entre los sacrificios que el Estado exige á sus súbditos, ninguno puede compararse con el del servicio militar. Impuesto que arranca sus más robustos brazos á la agricultura, á la sociedad su juventud y á la familia el hijo adorado, alegría del hogar y auxilio necesario de la vida.

Declarado obligatorio para todos, pero reconocidas por la ley causas de exclusión y de excepción, tanto el legislador como las personas encargadas de cumplir aquella, deben proceder con moralidad sin tacha, para que la igualdad, atributo de la justicia, impida el hecho vergonzoso de salvarse los hijos de los ricos y de los caudales, levantando tan pesada carga solamente los pobres, que después dan con heroica generosidad su vida en el campo de batalla por defender lo que aquéllos desprecian: la honra de la patria.

Delito que castiga la justicia humana, y pecado horrendo que, aunque Dios perdona por el arrepentimiento y la confesión, es de los que han de aparecer en la conciencia, más tarde ó más temprano, con caracteres sangrientos, porque las víctimas inmoladas en holocausto del honor nacional acusarán delante de Dios á los que, usando mal de los poderes del Estado, acallaron su conciencia por el convencionalismo moderno que ha llegado á predicar, como caso de conciencia, con escarnio público, no la exclusión de todos, sino la salvación injusta de unos cuantos, con el perjuicio cierto y evidente de los demás.

Siga, siga por ese camino la sociedad moderna; amparen y preparen las autoridades ese vergonzoso y repugnante crimen; obtengan los políticos sus actas manchadas con la promesa infame de librar á los hijos de sus electores; calle, calle la prensa, esa prensa que calumnia, que murmura, que recoge en el lodazal el cieno de las pasiones; que sociedad, autoridades, políticos y prensa, si no fueran castigados por la ley, lo serán en su día por Aquél que todo lo ve y todo lo observa.

MENUDENCIAS

El jefe de los carlistas ha declarado que estando la patria con guerra, sería un crimen lanzarse al campo.

Conformes.

Pero eso sería el tercero ó cuarto crimen.

Ya se le ha olvidado á los carcas San Carlos de la Rápita y el año 72, porque entonces también teníamos guerras.

Estamos frescos.

No ejercemos cargos públicos retribuidos, ni honoríficos.

Por descuido de la obligación, en quie-

nes los ocupan, tenemos nosotros que arrostrar las iras de los que se utilizan con los naipes.

Silencio, como si estuviera... para no decir cosa alguna, el resto de la prensa.

¿Nos ofrecerán el veinte por ciento en las utilidades, alguna subvención, ó un ratito de burlote que para el caso es igual? No lo esperamos.

Preferible es continuar frescos á que nos suba el calor á las mejillas.

La España tradicional es para algunos carlistas, los tiempos del cronista Ayala y los de Sor María de Agreda.

Vamos, entendido, los de Enrique II el Fratricida, y los del Conde-Duque de Olivares.

La verdad es que don Carlos si se parece á algunos reyes de la Edad Media, sobre todo en la afición á las hembras.

Según dicen, anoche se inició un pequeño incendio en la redacción de *El Correo de Zamora*, y se quemaron los originales de los telegramas que han publicado.

Nos alegraremos que no resulte cierta la noticia, y que no sea verdad el susto que dicen tienen los carlistas en el cuerpo.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

Un suscriptor amable me ha remitido, esta serie de versos, digo, de ripios.

Padezco por tanto amar, una eterna agitación, y tan gran sofocación siento en mi ser llamear que me abrasa el corazón.

Y cuando así una mujer tal fuego en mi pecho fragua, no tengo más proceder que sumergir en el agua á todo mi ardiente ser.

Y de un lago muy profundo aprovecho el agua clara, en cuyas olas me innundo, y al par que mi amor fecundo muere, me lavo la cara....

Pues mire usted: su rareza muchos aplausos merece, porque el cuerpo le agradece de seguro esa limpieza.

Los gobernantes de antaño.

Don Joaquín Blake, teniente general de los ejércitos españoles, individuo de la segunda regencia nombrada por las Cortes de Cádiz, era irlandés de origen, y es el hombre á quien más debe la independencia de España.

Habiase distinguido por su pericia y valentía, y las Cortes le asociaron á los ilustres marinos, Agar y Ciscar, para constituir el Poder ejecutivo. La enérgica actitud que el general Blake tomó ante las pretensiones del embajador in-

glés, le harán siempre digno de eterna memoria.

El marqués de Wellesley, embajador de la Gran Bretaña cerca de la regencia, pidió á esta que confiriese á su hermano lord Wellington, el mando de las provincias fronterizas á Portugal. Negóse la regencia á esta pretensión, y el embajador insistió, diciendo que sino se accedía á lo que pedía, Inglaterra cesaría de auxiliar á España.

La regencia se negó terminantemente á acceder á la pretensión del embajador y llevó el asunto á las Cortes.

El presidente general Blake, manifestó con una entereza que honrará eternamente su memoria, la necesidad y obligación que la Nación tenía de no entregarse, ni en todo ni en parte, á una dominación extranjera, la sensación que esto produciría en el pueblo español, y el desprestigio que caería sobre el gobierno. Sus compañeros Agar y Ciscar, le apoyaron, añadiendo que valdría más perecer con honra, que causar á España semejante afrenta.

En vista de las declaraciones de la regencia, preguntó el presidente de la Cámara, con qué recursos contaba el gobierno para continuar la guerra sin el auxilio de la Gran Bretaña.

«No temo que llegue ese caso, contestó con energía el general Blake, porque tengo por cierto que al auxiliarnos, hacen los ingleses su propia causa; más aun cuando así fuese, no debemos olvidar que la Nación en su primer impulso no contó con auxilio ninguno de la tierra, así proseguiría aun cuando se viese abandonada de su aliado.»

Las Cortes aprobaron la conducta de la regencia por unanimidad.

Era tan modesto el general Blake, que no hallándose bien á tanta altura, dimitió el cargo de regente. En el oficio que pasó á las Cortes, dijo una gran verdad, que si se hubiera tenido presente por nuestros gobernantes, otra sería la situación de España.

«Empleen las Cortes á los hombres, decía, según su actitud, porque ni todos los valientes son útiles para mandar, ni todos los buenos patricios son á propósito para administrar.»

H conctua con este párrafo:

«No soy tan modesto, que no me crea con derecho para ser reputado hombre recto y amante de mi patria; como tal, aseguro á V. M. que no soy á propósito para este elevado destino, y es de la obligación de V. M. colocar en este puesto á otro que le llene más dignamente, como lo ha sido en mi el manifestarlo luego que me ha confirmado la experiencia en una opinión que no dejaba ya de ser la mia, cuando fui sorprendido con el aviso honroso de mi nombramiento.»

¡Cómo cambian los tiempos!

La miseria se estiende.

Viendo con el mayor desconsuelo que la precaria situación porque atraviesa el país de Sayago, no sólo se limita al mismo, sino que se estiende al vecino de Aliste, y en tamañas proporciones como aquel, (á juzgar por la prensa), me creo en el ineludible deber de llamar la aten-

ción á las dignísimas personas representantes de la provincia, á fin de que hagan solidarias sus peticiones para Bermillo y Alcañices, interponiendo su valiosa influencia hasta conseguir proporcionar á estos pacíficos y sufridos «Alistanos» medios para el sustento de ellos y sus pobres hijos.

La clase jornalera, que hasta la fecha con más ó menos estrechez vivía dedicándose al tráfico con el vecino reino de Portugal, ahora se ve imposibilitado de hacerlo, puesto que allí, como aquí, no hay más que miseria y todo está paralizado. Los labradores, por la carencia absoluta de medios, ven con verdadero dolor de su corazón, morir sus haciendas; la existencia de granos es nula, teniendo necesidad de empeñarse; que dado lo poco fructífero que es este terreno, y tanto gravamen sobre sí, de foros, rentas, etc., etc., es difícil é insostenible la vida de tantos desafortunados.

Así, pues, y siendo de muchísima utilidad para el comercio y habitantes de estos pueblos, la terminación de la carretera hasta la frontera portuguesa, y facilitando con ello trabajo á tantos infelices ávidos de él, nunca como en las críticas circunstancias podían socorrer á este mísero rincón.

No es menos necesario el comienzo de las obras de la carretera que de Pino vendrá á enlazar con la de Zamora á Alcañices, en Fonfría, cuya aprobación se debe al celoso é incansable diputado por Bermillo, don Federico Requejo; pues si con ello se proporciona el trabajo á los de Sayago en la parte que coje á los de este lado del río Duero, ó sea en la llamada tierra de Alba, que con la de Aliste y Távara componen este partido, les sería de mucha utilidad; y con las dos obras indicadas los múltiples braceros de este país, no se verían en la imperiosa necesidad de mendigar unos, y emigrar como lo han hecho ya otros. ¿Que de extrañío tiene que se cometan raterías, y que estas se sucedan con la frecuencia por aquí nunca vistas? La necesidad se impone, y solo los gobernantes pueden proporcionar lenitivo á tan calamitosa situación.

Llamo por tanto una vez más la atención de los activos y celosos representantes de la provincia, y especialmente al del distrito, para que no desatiendan estas súplicas, y gestionen sin cesar hasta conseguir mitigar la precaria situación porque atravesamos.

El Corresponsal.

Alcañices 19 de Febrero de 1897.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 19 de Febrero de 1897.

Pocos momentos después de recibir el ministro de la Guerra el importante telegrama de la toma de Silán, llegaba á sus manos otro del general Polavieja, en el que solicita se conceda examen extraordinario en la academia de Infantería al cabo Albert, hijo del valeroso jefe que ha muerto en el río Zapote gloriosamente. Apoya su honrosa petición el general Polavieja en la conducta heroica del co-

ronel Albert, y en dejar este seis huérfanos al morir.

El ministro de la Guerra ha contestado inmediatamente al sentido telegrama del general Polavieja, accediendo gustosísimo á lo solicitado.

En su consecuencia, de un día á otro se publicará la real orden autorizando al director de la academia de infantería, señor Ostenero, para que se forme un tribunal extraordinario y sea examinado el cabo Albert.

La junta directiva del Centro de Labradores de esta provincia se ha dirigido al gobierno solicitando la protección para los labradores castellanos, evitando los perjuicios que que pueden ocasionar las reformas antillanas.

Dicen los labradores, que toda concesión que favorezca la exportación á las posesiones ultramarinas de los cereales y harinas de otras naciones, arruina á los labradores de esta comarca.

Por último, el Centro de Labradores pide que, al estudiar los nuevos convenios ó tratados, se digne el gobierno mirar por este país sufrido y generoso, que siempre está dispuesto á contribuir á las cargas de la patria, á pesar de la terrible crisis porque atraviesa.

El documento, que es breve, sencillo y respetuoso, ha sido remitido al presidente del Consejo.

Los preparativos de gerra de Rusia, Alemania, Inglaterra y Francia revisten proporciones extraordinarias y producen gran inquietud; pero en los círculos diplomáticos, á pesar de todo, se confía en una solución pacífica.

En vista de los telegramas acerca de supuestos trabajos del carlismo, he procurado enterarme con exactitud de los hechos, y mis investigaciones me permiten asegurar categóricamente que los jefes del carlismo en Vizcaya, no abandonarán su correcta y pacífica actitud.

Niéganme todos que existan trabajos de conspiración, y califican de absurda fábula las órdenes de que se habla en Madrid.

Pero si tal es la actitud del carlismo por ahora, no deja de preocupar á los liberales ver que en todos los pueblos se dedican los jefes y oficiales carlistas de la guerra anterior al estudio de la táctica militar.

Considero indudable que objetivo del carlismo es trabajar las fuerzas vivas del país por la propaganda, acudir á las elecciones locales para ganar influencia y aprovecharse de la grave situación en que á su juicio quedará pronto España por efecto de las guerras de Cuba y Filipinas.

En resumen: el carlismo vizcaino, por lo menos, no piensa en aventuras, pero se prepara para el porvenir, creyendo que su partido podrá ofrecerse en circunstancias supremas como consuelo de las aficciones nacionales.

El corresponsal.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 19 de Febrero de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

De Filipinas.

Acaba de recibirse noticia, en el cuartel general, de que nuestras tropas se han apoderado de Silán.

Después de tomar el pueblo de Iba, y venciendo obstáculos increíbles para for-

zar ó rebasar los formidables atrinchamientos de los tagalos, apoderándose nuestras tropas de la ciudad y campo de Silán en medio del más delirante entusiasmo.

Las primeras fuerzas que penetraron en las posiciones enemigas fueron las de la brigada Cornel.

Este general tomó la vanguardia con la media brigada de Zabala, para quien se pide el ascenso por su brillante comportamiento.

El general Marina, con las tropas de su mando, incorporóse después de una marcha fatigosa, remontando el río Iba con objeto de burlar las defensas de los tagalos.

En movimientos de flaqueo para rebasar las trincheras del enemigo, cuyo ataque de frente habría hecho verter ríos de sangre, se han renovado las proezas legendarias de nuestros antiguos tercios. Compañías de cazadores han descendido, atados con cuerdas para caer á retaguardia de posiciones que los tagalos apoyaban sobre lo más abrupto del monte y que tenían por inespugnables.

El ataque al reducto central de Iba, realizado á la bayoneta por el batallón expedicionario que manda don Fortunato López Morquecho, ha sido admirable. El bizro jefe, herido de un balazo, siguió al frente de sus tropas y recibió otra herida, también de bala, á los pocos momentos. No quiso abandonar el frente de sus tropas ni aun después de conquistadas las posiciones enemigas, hubo que retirarlo por fuerza.

Después de estas operaciones, latoma de Silán se ha logrado con pérdidas sensibles, pero relativamente escasas.

No hay todavía detalles en el cuartel general. Sólo se sabe que, poco antes del Mediodía á los acordes de la Marcha real y entre vivas frenéticos á España, á la reina y al general Polavieja, se enarbólabá sobre el convento de Silán la bandera de nuestra patria.

El entusiasmo que aquí ha producido la noticia es indiscrepible.

Continúa la división Lachambre en las posiciones ocupadas ayer.

La brigada Marina está al Sur de Iba. El coronel Zabala, con media brigada, sobre el camino y entrada de este pueblo.

General Cornel, con la otra media brigada, en el camino seguido los días anteriores por su columna.

Las posiciones de nuestras tropas son fortísimas.

Echáronse puentes sobre los ríos que cruzan el camino de Santo Domingo á Iba, para asegurar las comunicaciones.

Continúa el cañoneo contra Silán.

Se dispone para hoy el ataque, realizándose por medio de una operación en que intervendrán fuerzas de Artillería y Caballería.

Desde el cuartel general comunican detalles sobre la operación y muerte del bizarro coronel Albert.

Practicaba reconocimientos, destacándose de su columna, formada por 300 soldados de cazadores y una compañía de Ingenieros indígenas.

Después de apoderarse de varias trincheras enemigas, los insurrectos, colocados á la otra orilla del río, le insultaron, provocándole á combatir.

Poseído de indignación, y con su valor tantas veces probado, se apresuró á cruzar el río.

Un desertor indígena le atravesó el pecho de un balazo, disparado con fusil Maüser.

Sintiéndose mortalmente herido, Albert dió orden al corneta para que tocara retirada, y poco después cayó muerto, exclamando en supremo esfuerzo: ¡Viva España!

Estos detalles, al ser conocidos, han causado profunda emoción en todos, y singularmente en el general en jefe.

Aun cuando el número de bajas, sensible siempre, no resulta excesivo tomando en cuenta las formidables posiciones del enemigo, el general Polavieja, que desea economizar la vida del soldado, reitera las instrucciones expedidas á todas las columnas, que no ataquen de frente, procurando envolver las trincheras de los insurrectos, como lo ha hecho Lachambre en su marcha sobre Silán.

El entusiasmo de las tropas y la decisión de los jefes llegan á tal punto, que es difícil contener su ímpetu y su impaciencia.

Dícenme nuestros compañeros cerca de las columnas, que hasta los heridos graves muéstranse enardecidos, y que el espíritu de las tropas peninsulares é indígenas es conmovedor produciéndose episodios de excepcional heroísmo.

La impresión producida en Manila por el éxito alcanzado en Silán, resulta indescriptible.

Creta.

El emperador de Austria hace esfuerzos supremos para evitar complicaciones y conseguir armonicen los opuestos criterios de las grandes potencias.

El canciller trabaja noche y día proponiendo diversas soluciones de concordia á los demás gobiernos.

Austria desea la paz y reformas radicales que garanticen la libertad de los cristianos cretenses; para lograr estos fines, todas las soluciones y todos los procedimientos le parecen aceptables.

En Francia se acentúan las corrientes de opinión favorables á Grecia, y el gobierno desea secundarlas; pero ajustará su resolución definitiva á lo que convenga Mr. Hannotaux con el canciller ruso. Dicese que el zar escribió ayer una extensa carta confidencial al presidente Faure, anunciando su envío por telégrafo.

Todas las potencias llegaron hace tres días á un acuerdo expresado con la fórmula de «asegurar la paz manteniendo el statu quo». Convinieron, además, las cancillerías en que los embajadores discutieran con los ministros de relaciones extranjeras acerca del procedimiento para la ejecución del acuerdo.

El Corresponsal.

Barcarola.

Noche apacible
clara y serena,
la luna llena
se ve brillar;
y en sus reflejos
el mar retrata
su luz de plata
que baña el mar.

Sobre las aguas
en su bonanza,
rápido avanza
débil bajel
que va impulsado
siempre ligero
por un remero
que boga en el.

Junto á la playa
los toscos remos
en sus extremos
pronto apoyó,
y en blanda arena
de su barquilla
la estrecha quilla
embarrancó.

En el instante
con faz serena
á aquella arena
saltó un doncel,
amarró el bote
con mano diestra
y en la siniestra
lleva un rabel.

Alegremente,
con prisa extraña,
á la montaña
se dirigió
mirando al cielo
templó su lira,
después suspira,
y así cantó:

Ven á mi nave
marinerita,
dicha infinita
de puro amor;
y auguremos
en altas mares
nuestros pesares
nuestro dolor.

Ven á mi barca,
coje dos remos,
nos contaremos
nuestro pesar;
al movimiento
de suave cuna,
no habrá ninguna
pena en el mar.

El viento zumba,
el trueno estalla,
el mar batalla
con el bajel,
y temerosa
la marinera
huyó ligera,
dejó al doncel.

Ven á mis brazos
y no respire
y no me mires
que tu rubor
puede arrojarnos
á un tiempo mismo
hasta el abismo
de nuestro amor.

El canto cesa
rota la lira
ya no suspira
el trovador,
miró á la playa,
y sus pesares
dan á los mares
negro color.

Y enamorado
se fué hácia el bote
le saca á flote
vuelve á remar,
y silencioso
siguió vogando
siempre pensando
que quiere amar.

Muy pronto el alba
resplandeciente
por el Oriente
se deja ver
y en la montaña
llena de abrojos
brillan los ojos
de una mujer.

C. W.

EFEMERIDE DEL DIA

1427. Don Juan II de Castilla expide en Toro un privilegio á favor de los monjes del Monasterio de San Ildefonso de dicha ciudad haciéndoles merced de mejora en el cobro de alcabalas que disfrutaban en memoria de haber nacido en el mismo.

NOTICIAS

En favor de Sayago

A las activas gestiones de nuestro querido amigo, el diputado por Sayago, don Federico Requejo, en pro de su distrito, se debe el que anteayer 17 de los corrientes, la Junta consultiva de caminos aprobara el replanteo de la carretera de Berrillo y su travesía por dicho pueblo, travesía que los vecinos de Berrillo tenían reclamada, por creerla de suma utilidad y conveniencia para aquel pueblo.

Esta variante exigirá mayores gastos en la construcción de expresada carrete-

ra, circunstancia que hacía sumamente difícil el conseguirla, pero el interés grande que el Sr. Requejo tiene y demuestra siempre por el distrito que representa, sus constantes esfuerzos dirigidos á cuanto conviene al distrito y la provincia en general, le hacen acreedor al respeto, cariño y consideración que el país tiene, al que, cual centinela avanzado de los intereses morales y materiales de Zamora, está siempre al servicio de ellos.

Sabemos que el Sr. Requejo consiguió la aprobación del replanteo de mencionada carretera, trabaja sin descanso para lograr que el ministerio de Hacienda conceda el crédito necesario para la ejecución de esas obras y se anuncien á subasta.

Más de trescientas mil pesetas importa el presupuesto de repetidas obras, cantidad que empleada hoy y en las actuales circunstancias, en beneficio de ese desgraciado país, aliviará en mucho la triste situación de los sayagueses, víctimas de la miseria.

Nuestros plácemes al Sr. Requejo, por lo mucho que hace y lo bien que emplea sus influencias en beneficio general y en obras de utilidad pública.

Don Antonio Jesús de Santiago y su familia, nos ruegan hagamos presente su agradecimiento á todas cuantas personas tuvieron la bondad de asistir al funeral de su inolvidable hijo Antonio (q. e. p. d.), así como también á las expresiones del más sincero afecto que han recibido de todos y por lo que les quedan eternamente agradecidos.

Copiamos con mucho gusto del *Heraldo de Madrid*:

«La Diputación provincial de Zamora ha nombrado médico y suplente de la comisión mixta de reclutamiento á los conocidos profesores de la Beneficencia provincial y municipal, respectivamente, á los señores D. Francisco Piorno y don Manuel Carrascal.

Nos consta que estos nombramientos han sido acogidos con aplauso por la opinión pública en la provincia, donde son conocidas de todos las dotes que adornan á dichos señores, estimándolas como garantía para la buena marcha de las operaciones de quintas.»

Está en lo cierto el respetable colega, pero falta averiguar si el señor ministro de la Gobernación preferirá tener garantida la pureza de las operaciones á toda otra consideración, dejándose influir por los que pretenden cosa distinta.

En el número 22 del *Boletín oficial*, correspondiente al 19 de Febrero actual, pueden ver los aspirantes á escuelas vacantes los programas oficiales para los ejercicios de oposición á las plazas de maestros y auxiliares de las escuelas públicas, superiores y elementales de niños y de niñas, y de las de párvulos, formados y publicados con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 11 de Diciembre de 1896.

Por el Gobierno civil de la provincia y providencia del día 16, se ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas á quienes afecta la expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de Casaseca de Campeán á Corrales.

Sabemos que la diputación provincial de Santander, en la sesión que celebró el día 17 pasado, ha elevado al ministerio de la Gobernación la terna para nombrar contador de sus fondos, vacante por fallecimiento del señor Coll y Ruiz, figuran-

do entre los once solicitantes en la misma, don Casimiro Odriozola, propuesto por unanimidad don Eustasio Fernández Ulloa, por doce votos, para el segundo lugar, y don Alfredo Ballesteros para el tercero.

Mucho nos alegraríamos que fuera nombrado nuestro amigo el señor Ulloa, dada su competencia en asuntos de contabilidad, los muchos años que lleva en la contaduría de nuestra diputación, y su hoja de servicios, reúne circunstancias más que necesarias para desempeñar la contaduría de Santander.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de Administración civil en este gobierno con el sueldo anual de 2.000 pesetas, don José María Rodenas, cesante del mismo empleo en la vacante por fallecimiento de don Casimiro Fernández.

Hoy han tomado posesión de los cargos de médicos de la comisión mixta de esta Diputación, los señores Piorno y Carrascal.

En la depositaria del ayuntamiento se han satisfecho esta mañana por el ayudante de obras públicas D. Alvaro González, á los propietarios el importe de las expropiaciones de las fincas que atravesará la carretera del nuevo puente.

En los portales de las panaderías promovió esta mañana un monumental escándalo un individuo que tiene trastornadas las facultades mentales.

Este infeliz ha estado ya en el manicomio de Valladolid, se conoce que le dieron cuerdo los médicos y ahora vuelve á *izquierdear*.

Movimiento demográfico.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta población los siguientes:
Defunciones.—María Frades Margallo.
Nacimientos.—María Alvarez Salgado y Isabel Fernández Herrero.
Matrimonios.—0.

La junta de clases pasivas ha pasado orden á esta delegación de Hacienda, para que el haber de retiro que percibía don Juan Carrasco, deje de abonarse por esta tesorería por pase á la de Vizcaya.

Por falta de espacio y por lo avanzado de la hora, no podemos insertar un comunicado de D. Enrique Calamita, relacionando todo lo sucedido con motivo del incidente surgido con el periódico tradicionalista, sobre la autenticidad de sus telegramas.

No queremos anticipar ideas, pero auguramos á nuestros lectores que la relación de hechos que hace el comunicante, tiene interés y merece leerse y quizás sea bastante para adquirir el convencimiento moral de lo que decíamos en una *memoranda* en los días pasados.

Copiamos de *El Consultor de los Maestros*, periódico de primera enseñanza, que se publica en Palencia:

NUESTRA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En la sesión que esta Excm. Corporación celebró el 11 de los corrientes, el señor Cuadros de Medina, á instancias del señor Guzmán, hizo algunas aclaraciones respecto al dictamen de la comisión de Fomento, referente á la contestación dada á la consulta hecha por la Dirección general de instrucción pública para el sostenimiento de la Escuela Normal que existe en Palencia, manifestando que la Diputación vería con gusto que se conservase dicho centro docente, comprometiéndose desde luego á satisfacer todos los gastos que ocasionara, para lo cual con-

signaría un crédito de 14.000 pesetas y otras mil, con que atender respectivamente al pago de los profesores y al del material de dicho establecimiento.

Este proceder de nuestra Excm. Diputación, que revela una vez más el interés con que atiende á la cultura de los hijos de la provincia, es digno de los mayores aplausos; y por nuestra parte se los enviamos tan entusiastas como sinceros.

Por la dirección general de Registros se ha acordado señalar el día 8 de Marzo para el sorteo de opositores á las plazas de aspirantes á Registros, y el 12 para comenzar los ejercicios en el Paraninfo de la Universidad Central, según la convocatoria que, con la lista de aspirantes, aparecerá hoy en la *Gaceta*.

Es curiosa é instructiva la estadística que ha formado el ministerio de Hacienda acerca de la situación en que se hallan los pueblos en el pago del impuesto de consumos.

Resulta que de 8.720 Ayuntamientos, solamente ha habido 2.355 que no estuviesen corrientes en 31 de Diciembre último por el impuesto de consumos, y que el 73 por 100 habían pagado todo el cupo del semestre, lo cual es muy satisfactorio.

En esos 2.355 Ayuntamientos se ha sacado á concurso el arriendo del impuesto para el año próximo, pero no ha habido postores más que en 73, lo cual nada tiene de extraño, porque se trata, en su mayoría, de pequeñas poblaciones de difícil administración y cobranza.

Las provincias que tienen más Ayuntamientos en descubierto por este concepto son las de Málaga, Badajoz, Cuenca, Huesca, Lérida, Sevilla y Tarragona.

Las que han pagado mejor han sido Segovia, Pontevedra, Valladolid, Zamora y Soria.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Ayer, después de estar en prensa nuestro diario, recibimos de nuestro corresponsal en Madrid el siguiente telegrama urgente, que tiene el número 3.096:

Madrid 19 (3,50 t.)

Director *Heraldo Zamora*:

De Manila se da cuenta de que nuestras tropas tomaron á Silang con pocas bajas, causando 600 bajas al enemigo.

Al cruzar el rio Zapote fué muerto el coronel Albert.

Madrid 20 (1,15 m.)

De Cuba.

Ha sido rechazado un ataque á Vega-alta (Villas) y ha habido algunos encuentros poco importantes con algunas partidas.

El general Veyler y sus fuerzas, han alcanzado á los rebeldes y los ha batido, faltan detalles.

Madrid 20 (1,15 m.)

De Filipinas.

Se ha verificado en Manila imponente manifestación peninsulares y filipinos leales, con motivo del entierro del coronel Albert que presidió Zappino segundo cabo.

Se han fabricado cien camas para heridos.

Júbilo inmenso por la toma de Silang.

Madrid 20 (2,10 m.)

Victimas de la guerra.

En conferencia generales Azcárraga y López Domínguez quedó acordado ampliar plazas huérfanas en colegio Guadalajara.

A la viuda de Albert se concederá viudedad de general de Brigada.

Madrid 20 (9 m.)

En favor de Grecia.

En París, se ha llevado á cabo una importante manifestación en favor de Grecia, compuesta de más de 2000 estudiantes, á los que, para disolverlos, atacó la policía, resultando varios contusos y haciendo 100 detenciones.

Madrid 20 (1,6 t.)

Acaban de recibirse noticias de Manila dando cuenta del fusilamiento del capitán municipal Morón, asesino del párroco Bauag.

El general Galvis ha emplazado varias piezas de artillería en las orillas del rio Zapote.

Con el bote *Lezo*, se ha practicado un reconocimiento de las costas, que dió por resultado hacer al enemigo 100 muertos y muchos heridos. Nosotros tuvimos tres heridos.

Están confirmados oficialmente todos los detalles conocidos respecto á la campaña de Filipinas, y todo hace presumir fundadamente la pronta terminación de la misma.

Sánchez Ortiz.

D. ARTURO RODRIGUEZ
Médico titular del 5.º distrito.

Ha trasladado su residencia á la plaza de San Gil, núm. 8.

Admite igualados y asiste partos.

Para la Feria.

Se arrienda una cuadra con 25 pesebres, buen corral y agua, en la calle del Riego, y otra en la bodega de Torrado.

Darán razón en la Administración de loterías.

DROGUERIA
DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez.

SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras y todo lo concerniente á la sección de Droguería Medicinal en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

Venta en Benavente.

Se hace de una berlina en buen uso. También se venden un caballo y una yegua de pelo negro, muy nobles y maestros en el tiro, lo mismo en lanza que en limonera.

Al que le convenga, puede tratar con su dueño; don Camilo Cadenas, en dicha villa.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,
á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	" "	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL
EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONÓMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS